



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** EX-2023-07350123-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Proponiendo al CS  
nómina de Jurados para el concurso de un cargo de Profesor Regular Adjunto -ded  
exclusiva- en la asignatura Química Biológica, Cátedra de Química Biológica, del  
Departamento de Química Biológica

---

VISTO que mediante RESCS-2024-464-E-UBA-REC fue aprobado el llamado a  
concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto -con dedicación  
exclusiva- en la asignatura Química Biológica, Cátedra de Química Biológica, del  
Departamento de Química Biológica (Renovación: Nora Mariel MARDER); y

### **CONSIDERANDO:**

Que por Resolución REDEC-2024-1602-E-UBA-DCT\_FFYB se declaró abierta la  
inscripción para proveer el cargo de referencia por el término de veinte (20) días hábiles,  
desde el 28 de mayo al 27 de junio del 2024.

Que, en consecuencia, corresponde proponer al Consejo Superior de la Universidad de  
Buenos Aires la nómina de miembros Titulares y Suplentes para integrar el Jurado  
correspondiente.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS, lo determinado  
en el Capítulo A CÓDIGO.UBA I-10 y en el Capítulo C CÓDIGO.UBA IX-2; y lo  
acordado en la sesión de fecha 13 de agosto de 2024,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la nómina de los candidatos para integrar el Jurado del concurso que se detalla en el Anexo ARCD-2024-83-E-UBA-DCT\_FFYB de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; elévese mediante comunicación oficial a la Dirección General Técnico Académica; y cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; oportunamente, archívese.

*(posee archivo embebido)*